

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

1. Al cierre de la cuenta pública que se informa el organismo reflejó en la cuanta de Inversiones Financieras a Corto Plazo la cantidad de 223 mil 063 pesos correspondiente al fondo de inversión de los saldos disponibles para erogaciones.
2. La cuenta de Deudores Diversos refleja un saldo por comisiones bancarias no reconocidas por la cantidad de 408 pesos, y por diversos ajustes por la cantidad de 1 mil 423 pesos.
3. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:**

Método de depreciación lineal aplicado al valor histórico conforme a las tasas establecidas en los parámetros de estimación de vida útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 15 de agosto de 2012. Estado de los activos óptimo para uso.

La depreciación acumulada al inicio del ejercicio equivale a la cantidad de 661 mil 314 pesos, se aplicaron depreciaciones en trimestre por la cantidad de 16 mil 359 pesos, teniendo una depreciación acumulada del ejercicio por de 677 mil 673 pesos.

Pasivo:

4. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo en un periodo menor a 90 días.-

Descripción	Importe
Impuesto Sobre la Renta Retención Arrendamiento	1 mil 631 pesos
Retención IVA Arrendamiento	1 mil 735 pesos
Retenciones Impuesto Sobre la Renta Sueldos y Salarios	36 mil 442 pesos
Retención IVA	420 pesos

COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

5. Proveedores por Pagar a Corto Plazo que serán liquidados en un periodo menor a 90 días.- Saldo que se desglosa conforme lo siguiente:

Descripción	Importe
Adquisición de materiales para oficinas compra anual	22 mil 904 pesos
Adquisición de materiales para equipos de cómputo compra anual	20 mil 332 pesos
Gasto erogados por pasajes terrestres y compra de agua en garrafón	428 pesos
Servicio de Fumigación y Control de Plagas correspondiente al mes de marzo	951 pesos
Servicio de Vigilancia correspondiente al mes de marzo	8 mil 120 pesos
Servicio de Limpieza correspondiente al mes de marzo	8 mil 975 pesos
Servicio de Limpieza saldo	1 mil 824 pesos

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

Los ingresos de la gestión se componen de las transferencias autorizadas para el ejercicio fiscal dos mil veinte Asignación de recursos de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIGÉSIMO TERCERO: Anexo 7 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda del MIL CIENTO CINCO .- Por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 202, por un monto de 5 millones 797 mil 568 pesos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Derivado de la aplicación de las disposiciones en materia de armonización contable, se aplicaron depreciaciones de acuerdo con los “Parámetros de Estimación de Vida Útil” publicados en el Diario Oficial de la Federación, por un monto de 16 mil 673 pesos.
 2. En el mismo trimestre se adquirieron dos equipos de cómputo por un importe total de 57 mil 950 pesos.
 3. El valor contable actual del patrimonio en libros equivale a la cantidad de 65 mil 258 pesos.
-

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2021	2020
Efectivo en Bancos -Tesorería	23,346	94,446
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	13,527
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	27,233	12,004
Total de Efectivo y Equivalentes	50,579	119,977

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	214,199	(21,142)
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Partidas extraordinarias	(0)	(0)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

6. La Comisión Estatal de Arbitraje Médico cuenta con Mobiliario, Equipo de oficina y de Telefonía por un importe de 163 mil 470 pesos, bienes entregados por los Servicios de Salud de Morelos en calidad de comodato, como consta en acta administrativa de entrega recepción de fecha 8 de diciembre del año 2000, derivado de la aplicación de las disposiciones en materia de armonización contable, a la fecha dichos bienes disminuyeron su valor en su totalidad, valor contable de cero pesos. Dicha depreciación se realizó de acuerdo con los “Parámetros de Estimación de Vida Útil” publicados en el Diario Oficial de la Federación.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Se presenta la información financiera correspondiente al ejercicio fiscal del primero de enero al 31 de marzo de 2021 con la finalidad de que los usuarios cuenten con elementos de la aplicación de los recursos financieros en la gestión de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico no emite información sobre el panorama económico y financiero por no tener atribución alguna.

3. Autorización e Historia

- a) La Comisión Estatal de Arbitraje Médico fue creada mediante decreto número mil ciento ochenta y tres, publicado en el periódico oficial de fecha 6 de septiembre del año 2000.
- b) A la fecha no ha habido modificaciones relevantes ya que el principal objeto por el que se creó esta Comisión se ha mantenido.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) El Objeto social de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico es garantizar que el acceso a los servicios de salud se dé en igualdad de circunstancias para todas las y los usuarios de los servicios de salud.
 - b) Principal actividad es la de ayudar a dirimir las diferencias que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios de la salud de manera imparcial, ágil y gratuita.
 - c) Régimen jurídico, somos un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, con autonomía técnica y jurídica para emitir recomendaciones, opiniones, acuerdos, dictámenes y laudos.
 - d) Este organismo tiene la obligación de retener el Impuesto sobre la renta por el ingreso de sus trabajadores conforme lo establece el Capítulo IV, Capítulo I DE LOS INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por retención de arrendamiento de inmuebles, por el Impuesto al Valor Agregado retenido por el arrendamiento de inmueble y por enterar el pago correspondiente al dos por ciento del IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL establecido en la LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.
 - e) La Estructura organizacional de la Comisión está conformada una Comisionada Estatal de Arbitraje Médico, un Subcomisionado y un Coordinador de Gestión y Enlace Institucional.
-

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Para la elaboración de los Estados Financieros que se presentan, se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que establecen las Normas Contables y Lineamientos para la Emisión de Estados Financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para el reconocimiento, valuación y revelación del registro de los bienes muebles se observó lo establecido en el postulado básico denominado valuación, por lo que el registro se realizó con base en el costo histórico y en moneda nacional.

Para la preparación de la información financiera que se presenta, se observó la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental publicados en el diario oficial de fecha 20 de agosto de 2009 que son:

- | | |
|--------------------------|---|
| a. Sustancia Económica | f. Registro e integración Presupuestaria |
| b. Entes Públicos | g. Consolidación de la Información Financiera |
| c. Existencia Permanente | h. Devengo Contable |
| d. Revelación Suficiente | i. Valuación |
| e. Importancia Relativa | j. Dualidad Económica |
| | k. Consistencia |

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

En el periodo a reportar no se generó información relevante respecto de las políticas de contabilidad.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) La Comisión Estatal de Arbitraje Médico no realiza operaciones en moneda extranjera por no estar facultada para ello.

8. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) La comisión estatal de arbitraje médico no genera deuda por no contar con facultades para ello.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.